

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Álvaro. *La hora de Asturias en el siglo XVIII*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2012, 497 pp. Con ilustraciones fuera de texto.

Hay libros que van más allá de ofrecer el trabajo de un investigador porque, en realidad, son el compendio de intereses científicos y personales muy enraizados. Este es el caso de *La hora de Asturias en el siglo XVIII*, una obra de Álvaro Ruiz de la Peña Solar que imbrica dos constantes que en él están íntimamente ligadas por una relación concausal, y son Asturias y el tiempo de las Luces. El título es un paladino homenaje a Julio Caro Baroja que, en este caso, se completa reproduciendo en la cubierta del libro el divertido e intencionado dibujo del sabio Jaun de Itzea en el que Feijoo y los ilustrados barren a escobazos y con escritos el escolasticismo, las supersticiones, la brutalidad, los prejuicios y atrasos. La llamada «lucha» de las Luces españolas contra la oscuridad y el atraso no empleó artillería más violenta que las ideas escritas, dibujadas o verbalizadas con las que se quiso escobar esos atávicos obstáculos, ellos sí, en tantas ocasiones, agresivos y aún letales. En una órbita muy similar al del estudio que Julio Caro Baroja dedicó a su adoptiva Navarra gravita ahora el que Álvaro Ruiz de la Peña dedica a la vida literaria asturiana en el siglo XVIII.

Lo de literaria lo empleo, como es obvio, en el sentido dieciochesco de saber transmitido a través de las letras y para referirme a lo cultural. Así

lo usa Luzán cuando titula sus *Memorias literarias de París* y Pérez Bayer cuando da el nombre de *Memorial en defensa de la literatura española* a su demoledor informe sobre los Colegios Mayores. Álvaro Ruiz de la Peña ha escrito un libro misceláneo, una visión muy completa de la vida social y cultural de Asturias durante el siglo que llamamos ilustrado, pero que, como Kant avisaba, fue, solo, de Ilustración; lo cual no es poco. Para explicar de manera global y compacta esa realidad compuesta, como los poliedros, por caras, que suelen ser complejas y que, además, varían y se modifican según tiempos y lugares, el autor ha dividido en doce capítulos los asuntos y los temas para hablar, de modo ordenado y didáctico, de escritores, obras literarias, sociedades patrióticas, demografía, de estadísticas de alfabetización, de fiestas, escuelas, teatros, diversiones, política, creencias, de las lenguas y de todo aquello que los franceses llaman *civilisation*. En las páginas introductorias ya declara que su objetivo es trasladar al lector la imagen de la vida social y cultural de Asturias durante el siglo XVIII y analizar tanto los esfuerzos modernizadores de particulares e instituciones, cuanto los obstáculos que –con distinta intensidad y procedencia– se oponían al progreso.

«Prejuicios y revisiones. La peculiar Ilustración española», adelanta, como tantos capítulos iniciales, una conclusión: que los impulsos reformadores en España se vieron frenados por carencias y obstáculos que se repiten en Asturias, si bien con características propias del Principado: «A los pesos

muestras que lastraban el vuelo ligero de la Ilustración española, en Asturias hay que sumar los privilegios irrenunciables de su nobleza» terrateniente, la marginación y miseria del campesinado y la inexistencia de un proceso industrializador, que fueron incapaces de acometer quienes debían realizarlo. El esforzado voluntarismo de algunos miembros del clero secular (Llano Ponte, González de Posada, Prada Cienfuegos, Martínez Marina) y del regular (Feijoo, Benito Uría), tropezó con la *otra* y mayoritaria Iglesia, la levítica, tan contraria allí a las Luces como en el resto de España. Sin embargo, en el orden económico, Ruiz de la Peña destaca que los conventos asturianos, sin duda por la proximidad con los problemas en un territorio reducido como el del Principado, propendieron a ser menos voraces y más caritativos con sus colonos que en otras regiones españolas.

El análisis de la estratificación social en Asturias aporta datos tan interesantes como que en el censo de 1797 –con una población total de 364.238 personas– hay 16 nobles titulados, frente a los 62.239 nobles sin título; de esta realidad se deduce que la mayoría de esos numerosos nobles fueron menestrales, pequeños propietarios y asalariados. El clero y sus dependientes (sin contar a los empleados en la Inquisición y Cruzada) sumaban 3.089 miembros; había 4.412 criados y componían el sector primario 62.202 brazos, en buena medida servido, como se ha dicho, por nobles no titulados. La parcelación de la propiedad asturiana –sobre todo la nobiliaria– y la existencia

de un número tan elevado de nobles sin título y de segundones a los que no llegaba heredad suficiente, los obligó a establecer relaciones con el exterior y a entrar en contacto con novedades que contribuyeron a mejorar las condiciones y a romper el aislamiento de una tierra que, como se quejaba Jovellanos, carecía de una red vial suficiente, en la que no arrancaba el puerto de Gijón y vivía encerrada en sí misma. Lamentablemente la modernización que propiciaron esos reformadores a final del siglo XVIII no bastó para sacar Asturias de su atraso.

También en ese «país antiguo» los albores de la Ilustración se perdieron, a pesar de la fama e influencia del asturiano «naturalizado» Feijoo, a pesar de la enteriza generosidad y sabiduría de Jovellanos y a pesar de la esforzada inteligencia del admirable marqués de Santa Cruz de Marcenado, autor de unas *Reflexiones militares* en diez volúmenes, en cuyo tomo IX incluyó el proyecto de un *Diccionario Histórico-Geográfico* que nunca llegó a realizarse. El poder de la reacción y el muro pétreo del analfabetismo no dejaron espacio para el desarrollo de las ideas y proyectos de patriotas con inteligencia y voluntad modernizadoras y europeizantes. Suerte pareja corrieron instituciones que debieron ser guía de las reformas como el Instituto de Náutica y Mineralogía, la Sociedad Económica de Amigos del País o la Universidad de Oviedo; ninguna de ellas pudo resolver el fratricida enfrentamiento interno entre modernizadores y escolásticos. En el caso de la Universidad la tímida reforma de 1774 introdujo

nuevos contenidos, acabó con la exclusiva dedicación del centro a los estudios eclesiásticos y mitigó su dependencia del peripato; pero los propósitos reformistas no se cumplieron y si la cátedra de Humanidades no pasó del papel, la vida de la de Medicina resultó efímera. La tradicional desconfianza ante las novedades no dejó prosperar a la Sociedad Económica, llamada a mejorar los recursos y explotación del territorio en beneficio tanto de los propietarios como de los jornaleros, que, con los aumentos, deberían ver crecer sus posibilidades de empleo. Las autoridades asturianas obstaculizaron su constitución, los socios repitieron los egoístas comportamientos estamentales propios del Antiguo Régimen y la falta de recursos ralentizó, cuando no anuló, actividades y proyectos. En *La hora de Asturias* se da información precisa sobre el origen, funcionamiento y sentido de las *Ordenanzas* del filantrópico Instituto que fundó Jovellanos en Gijón –pese (de nuevo) a las resistencias que la ubicación despertó–; se explica el ambiente humanista, de amor al trabajo y cálida sobriedad que Jovellanos supo imprimirle y se presenta con rigor, no exento de una muy visible complicidad, lo que de vidas paralelas tuvieron la existencia del Instituto y la de su paternal fundador. Tan paralelas fueron que hasta fallecieron a un tiempo.

En Asturias se vivió el mismo enfrentamiento que en el resto de España entre las dos Iglesias que convivían en el seno del catolicismo español: la heredera de los movimientos reformadores del siglo XVI, favorable a la modernidad, y la tradicionalista asentada en

la superstición y el oscurantismo. Tampoco faltaron en Oviedo obispos ilustrados como González Pisador, activo en su labor pastoral y presto siempre a apoyar el progreso civil, en cuyo beneficio protegió los difíciles inicios de la Sociedad Económica y actuó como un convencido regalista. La fe del pueblo, por su parte, se manifestaba, como era uso, asistiendo a las habituales celebraciones y actos litúrgicos, practicando las tradicionales devociones marianas, patronales y marcadas en el santoral, asistiendo a romerías y visitando los muchos santuarios (el estudio relaciona hasta treinta y nueve) que había levantado, con su dinero, la piedad de los creyentes; todo sin contar la pertenencia a cofradías y asociaciones piadosas. También como sucedió en otros lugares a finales del siglo, en Asturias la gente común, abrumada por una religiosidad ritualizada y distante y necesitada de sentirse amparada por una religión más cercana y evangélica, fue dejando las prácticas religiosas y disminuyó la asistencia a santuarios y lugares de peregrinación.

Tampoco la enseñanza se organizó para beneficiar a las clases populares. Las escuelas eran de fundación privada, pero la mayoría de los niños, ocupados en ayudar a los trabajos familiares, no aprendían ni las primeras letras. A pesar de lo mucho que obsesionó a los ilustrados la pedagogía, el sistema educativo, servido por educadores sin vocación y sin los estudios adecuados, no atendía, precisamente, cuestiones de didácticas. El rigor en las aulas y, aún más, en los internados, tampoco favorecía que los niños

adquirieran amor al estudio. Como en todos los aspectos a que me he referido este trabajo ofrece un completísimo estudio, pormenorizado y bien estructurado, sobre los centros que funcionaron en Asturias, con detalles que incluyen las materias dadas e, incluso, horarios de verano. La conclusión a la que llega Ruiz de la Peña acerca del fracaso escolar asturiano coincide con la opinión de Feijoo: la enseñanza era instrumental, consolidaba la división estamental y, por añadidura, los centros estaban insuficientemente dotados y los maestros carecían de la preparación debida.

Especial interés tiene la relación y análisis de la organización del ocio y las diversiones populares entre los asturianos del siglo XVIII; una cuestión que importaba mucho a Jovellanos, siempre partidario de dulcificar las normas que restringían el esparcimiento colectivo y de favorecer la expresión de la sociabilidad. Para Ruiz de la Peña lo que marca la diferencia entre tipos de teatro es que el teatro «culto» sería el representado en lugares cerrados y de pago y el representado al aire libre iría destinado a un público popular. La polémica sobre la inmoralidad o licitud de las comedias –en Oviedo, pero también en Gijón o Avilés–, llevó, en ocasiones, a enfrentamientos entre el poder civil y el religioso que –en ciertas ocasiones– ponen de relieve que la idea de secularización del Estado, bien que mal, estaba en la mente de muchos y trataba de hacerse hueco. Lo demuestra la actitud del delegado municipal Ramón de Jove, exigiendo al magistral del Cabildo retirar las descalificaciones

que había lanzado contra las comedias. Para los recelosos del teatro cualquier excusa valía, incluso el argumento de que los estudiantes y menestrales perdían horas de trabajo por asistir a las representaciones... Ruiz de la Peña piensa que en la raíz de esta polémica subyace la cuestión de las regalías y la voluntad de las autoridades civiles regalistas deseosas de cercenar el poder jurisdiccional eclesiástico.

El repaso a los libreros, lectores y bibliotecas de Asturias demuestra que se lee, preferentemente, autores del Siglo de Oro, en especial Cervantes, y que entre las bibliotecas privadas sobresale la de Campomanes, incluso por encima de las de los condes de Santa Cruz de Marcenado y de Toreno, cuyas bibliotecas –como anota Ruiz de la Peña– no tenían ejemplares de Feijoo. El dato de la presencia o ausencia de Feijoo en las bibliotecas, aplicado a Jovellanos, lo lleva a proponer la hipótesis de que las escasas menciones que este hace del benedictino podrían deberse a que lo consideraba un afín ideológico, pero un tanto alejado de los concretos problemas que la actualidad estaba ya planteando y para los que el implicado Jovino buscaba terminar con las causas y encontrar soluciones para el futuro. La biblioteca de Jovellanos, estudiada por Aguilar Piñal, es otra prueba de cómo se habían asimilado por parte de las minorías ilustradas las ideas liberales, el cristianismo crítico y la preocupación por la economía, entendida como una ciencia imprescindible en política.

Hay un capítulo en el que Álvaro Ruiz de la Peña no oculta una implicación

simpática que, sin dejar de ser rigurosa, revela su comprensiva afinidad con el personaje, es el que titula «De Jovino a Jovellanos». Pocas síntesis pueden competir con esta en la que la vida, el talante y la obra de un ilustrado sensible, estudioso, acongojado por la mala deriva de sus patrias, (la asturiana y la española), y escindido entre la voluntad de útil apartamiento y la conciencia de que debía participar con sus talentos en la vida política, hallan un tratamiento tan equilibrado. El afecto con que trata Ruiz de la Peña a Jovellanos y analiza sus obras literarias y su actividad política, la soterrada indignación con que escribe de las persecuciones y maltrato que padeció, se sustentan en una interpretación muy atinadamente filológica, ya que en ningún momento trata de juzgar hechos y opiniones desde la perspectiva actual sino que, obviando toda extrapolación, analiza con verdadera sutileza las reales posibilidades de conciencia que podía tener el personaje en cada momento y coyuntura. Es lógico que coincida con la opinión de Alberto Gil Novales a propósito de la modernidad de Jovellanos y que llegue a la conclusión de que el sabio gijonés fue «un monárquico sin rey, un católico sin Iglesia y un liberal sin partido». Un liberal, por supuesto, en el limpio sentido que el término acuñó en el puente de los siglos XVIII y XIX.

La razonable óptica de analizar «desde dentro y desde entonces», que dirige las reflexiones y juicios del libro, permite que este de testimonio de cómo era Asturias en el siglo XVIII y no sea, como tantos estudios, una suerte (casi) de memorial de agravios porque

los reformistas, hasta cuando traspasaban los techos de la permisividad y entraban en territorios ciertamente arriesgados, no por eso dejaban de ser gentes del Antiguo Régimen y de arrastrar resabios de una mentalidad estamental que, de hecho y a pesar de las limitaciones, estaban ayudando a superar.

La parte dedicada a los poetas (González Villarmil de la Rúa, Alonso Arango Sierra, Manuel Santuario, Eugenio Antonio del Riego... y el gran sabio ilustrado Carlos Benito González Posada, para Jovellanos *Posidonio*) pone al lector en contacto con nombres y obras irregularmente conocidos; gracias a la esclarecedora síntesis que hace y a la oportuna selección de fragmentos poéticos cabe esperar que se despierte el interés por estudiar y leer a esos autores. Hasta la publicación de esta obra tampoco es mucho lo que el público, incluso el interesado, ha sabido sobre los narradores (Alonso Carrió de Lavandera, Rivero y Larrea), dramaturgos y adaptadores (Antonio de Estrada Nava, José María de Merás Alfonso, Francisco de Paula Caveda y Solares, González de Valdés), traductores y periodistas que trabajaban en Asturias o habían nacido allí. Los traductores merecen especial atención por la importancia que tuvo la traducción como divulgadora de obras extranjeras en un tiempo en que si escaseaban los alfabetizados, aún eran más raros los políglotas. El nuevo género que se empezaba a definir con características propias, el periodismo, gozó de buena salud en el Principado, si bien la labor de los escritores de papeles periódicos se desarrolló, mayormente, fuera de Asturias, cosa que

sucedía también con los intelectuales y políticos. La vida y los trabajos de Rubín de Celis, estudiado por Inmaculada Urzainqui y el propio autor, y los de los hermanos Canga-Argüelles están muy bien analizados en este libro que incluso reserva un melancólico recuerdo a los fallidos *Diario de las ciencias, bellas letras, artes y oficios, agricultura, economía y comercio* y a la *Biblioteca universal o enciclopedia de damas y caballeros* ideados por José María de Merás y Queipo de Llano.

Novedosa y necesaria es la atención prestada a los escritores en lengua asturiana y felizmente iluminadoras las reflexiones que hace Ruiz de la Peña a propósito del relativo arrinconamiento en que quedó el asturiano, como instrumento de comunicación literaria, en el momento de pasar de la oralidad a la expresión escrita. Comparado con la pujanza que los estudios sobre el catalán, el vasco y el gallego concedieron a sus lenguas, con nombres tan importantes como Campmany, el peculiar Larramendi y Sarmiento, el asturiano no tuvo la misma suerte. Hubo poetas que quisieron dejar constancia de otro sistema lingüístico de expresión, el propio y familiar, al que dieron rango literario escribiendo en asturiano obras con voluntad de cultas. Sobre ellos Ruiz de la Peña ofrece a los lectores y estudiosos un repaso completo por la obra de Francisco Bernaldo de Quirós y Benavides, Bernardo de Robledo o *Reboredo* y Juan Fernández Porley o *Juan de la Candonga*. No falta a esta cita Xosefa de Xovellanos –a la que Ruiz de la Peña ya había dedicado algún trabajo–, los sacerdotes Xuan González Villar,

el dómine Cepeda, Bruno Fernández Cepeda y Antón Balvidares, un osado poeta autor, entre otros, de *El intierru del callóndrigu Regueru*, poema altamente crítico con los fastos y derroches clericales y francamente duro en el diseño de las malas prendas morales del difunto.

Las cartas de los aristócratas Cancio, Diego Antonio y su hijo José Lorenzo, cierran esta apasionada, razonada y muy documentada obra, escrita desde la convicción y para conocer mejor la Asturias que fue y la que pudo ser. A *La hora de Asturias en el siglo XVIII* le sucede lo mismo que dice su autor de los que escriben cartas, porque las páginas de esta obra están escritas por Álvaro Ruiz de la Peña Solar «pensando que, cuando las escribe, está construyendo un hilo finísimo, casi clandestino de comunicación entre dos semejantes». Él y su lector.

María Dolores Albiac Blanco
Universidad de Zaragoza